



Providencia

Dirección de Obras Municipales
Departamento de Construcción

Memo N°: U. 235.-

Antecedente: Decreto EX DOM N°36 de 28 de abril de 2017.

Materia: Proposición de adjudicación de Licitación Pública "PROVISION Y ADECUACION DE ELEMENTOS DE VOTACION Y HABILITACION DE LOCALES COMUNA DE PROVIDENCIA".

Providencia, **15 MAYO 2017**

DE : SERGIO VENTURA BECERRA
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

A : EVELYN MATTHEI
ALCALDESA

Mediante el presente adjunto remito a Ud. resultado de la evaluación realizada por la Comisión Evaluadora designada para la licitación pública denominada "PROVISION Y ADECUACION DE ELEMENTOS DE VOTACION Y HABILITACION DE LOCALES COMUNA DE PROVIDENCIA".

El llamado a licitación fue aprobado mediante Decreto EX.DOM.N°36 de fecha 28 de abril de 2017, efectuándose la apertura electrónica de las ofertas el 09 de mayo de 2017. Presentaron oferta a través del Portal Mercado Público las siguientes empresas:

N°	NOMBRE OFERENTE Y/O EMPRESA	RUT
1	GONZALO FERNANDEZ PULGAR	[REDACTED]
2	ERNESTO JOHANSEN SANGUINO	[REDACTED]
3	CONSTRUCTORA LA LUZ E.I.R.L.	76.265.191-2
4	FLOCAND SERVICE INGENIERÍA LTDA.	76.290.111-0

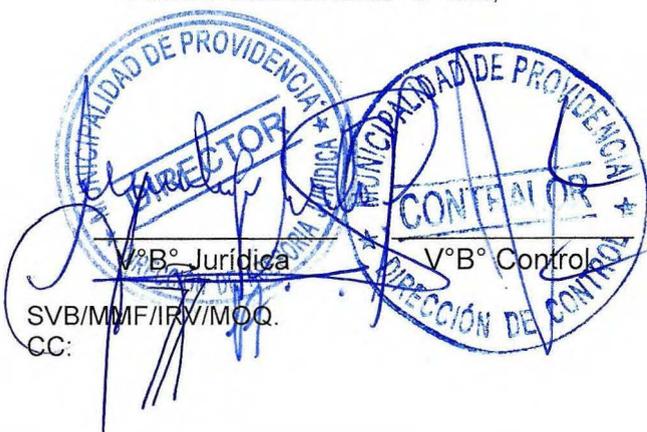
Los antecedentes han sido sometidos a evaluación por parte de la Comisión Evaluadora nominada con Decreto EX DOM N°47 de 12 de mayo de 2017, de acuerdo a los criterios establecidos en las Bases Administrativas y en Anexo N°7 "METODOLOGÍA Y PAUTA DE EVALUACION", cuyo análisis da origen al Informe de Evaluación adjunto.

Conforme a los documentos y antecedentes vistos que forman parte de la licitación pública denominada "PROVISION Y ADECUACION DE ELEMENTOS DE VOTACION Y HABILITACION DE LOCALES COMUNA DE PROVIDENCIA" ID N°2463-10-LE17, y de acuerdo a lo concluido por la Comisión Evaluadora se propone adjudicar lo siguiente:

Adjudicar la Propuesta Pública citada, salvo mejor parecer, al oferente 6 que a continuación se indica:

- EMPRESA : **CONSTRUCTORA LA LUZ E.I.R.L.**
- RUT : 76.265.191-2
- MONTO NETO : \$ 37.254.020.-
- MONTO IVA INCLUIDO : **\$ 44.332.284.-** (cuarenta y cuatro millones trescientos treinta y dos mil doscientos ochenta y cuatro pesos impuesto incluido).
- PLAZO : De acuerdo a Bases Administrativas **30 días corridos para Provisión y Adecuación de Elementos de Votación. Para la Habilitación de Locales entre el 27 de junio y el 7 de julio de 2017.**

Saluda atentamente a Ud.,



 V°B° Jurídica
 V°B° Control
 SVB/MMF/IRV/MOQ.
 CC:



 SERGIO VENTURA BECERRA
 DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
 V°B° Administración
 EVELYN MATTHEI
 ALCALDESA
 V°B° Alcaldesa
 S.S.
 1329
 16-5-2017/16/5/17



Providencia

Dirección de Obras Municipales
Departamento de Construcción

INFORME RAZONADO

EVALUACIÓN DE LICITACIÓN

"PROVISION Y ADECUACION DE ELEMENTOS DE VOTACION Y HABILITACION DE LOCALES COMUNA DE PROVIDENCIA" ID 2463-10-LE17

Providencia, 12 de mayo de 2017

Con esta fecha, se envía el presente Informe Razonado de la Propuesta Pública denominada, "PROVISION Y ADECUACION DE ELEMENTOS DE VOTACION Y HABILITACION DE LOCALES COMUNA DE PROVIDENCIA" ID 2463-10-LE17

1. ANTECEDENTES GENERALES

- 1.1.- Nombre del Proyecto: "PROVISION Y ADECUACION DE ELEMENTOS DE VOTACION Y HABILITACION DE LOCALES COMUNA DE PROVIDENCIA".
- 1.2.- Tipo de Propuesta: Licitación Pública Nº ID Portal Mercado Público: 2463-10-LE17.
- 1.3.- Fuente de financiamiento: Fase II: Presupuesto Municipal 2016.
- 1.4.- Unidad Mandante: Municipalidad de Providencia.
- 1.5.- Unidad técnica: Dirección de Obras.
- 1.6.- Monto Financiamiento: Igual o superior a 100 UTM e inferior a 1000 UTM.
- 1.7.- Plazo Máximo de contrato: 30 días corridos.

2. OFERTAS RECIBIDAS

El llamado a licitación fue aprobado mediante Decreto EX.DOM Nº 36 de fecha 28 de abril de 2017, efectuándose la apertura electrónica de las ofertas el 09 de mayo de 2017. Presentaron ofertas a través del Portal Mercado Público las siguientes empresas:

Nº	NOMBRE OFERENTE Y/O EMPRESA	RUT	OFERTA ECONÓMICA NETO	OFERTA ECONÓMICA TOTAL
1	GONZALO FERNANDEZ PULGAR	██████████	\$ 37.704.420	\$44.868.260
2	ERNESTO JOHANSEN SANGUINO	██████████	\$ 42.230.300	\$50.254.057
3	CONSTRUCTORA LA LUZ E.I.R.L.	76.265.191-2	\$ 37.254.020	\$ 44.332.284
4	FLOCAND SERVICE INGENIERÍA LTDA.	76.290.111-0	\$40.867.004	\$48.631.735

En el Acto de Apertura se establece respecto de cada oferta presentada lo siguiente:

NOMBRE OFERENTE Y/O EMPRESA	ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS	ANTECEDENTES ECONÓMICOS
GONZALO FERNANDEZ PULGAR	Cumple	Cumple
ERNESTO JOHANSEN SANGUINO	Cumple	Cumple
CONSTRUCTORA LA LUZ E.I.R.L.	Cumple	Cumple
FLOCAND SERVICE INGENIERÍA LTDA.	Cumple	Cumple



Providencia

Dirección de Obras Municipales
Departamento de Construcción

Se rechaza la oferta de la empresa ERNESTO JOHANSEN SANGUINO, puesto que su oferta supera las 1.000 UTM, rango correspondiente a esta Licitación LE, de acuerdo a lo señalado en el Artículo N°19 bis del Decreto N°250 de 2004, del Ministerio de Hacienda, que aprueba el Reglamento de la Ley N°19.886.

Se rechaza la oferta de la empresa FLOCAND SERVICE LTDA., puesto que su oferta supera las 1.000 UTM, rango correspondiente a esta Licitación LE, de acuerdo a lo señalado en el Artículo N°19 bis del Decreto N°250 de 2004, del Ministerio de Hacienda, que aprueba el Reglamento de la Ley N°19.886.

Se deja constancia que la empresa CONSTRUCTORA LA LUZ E.I.R.L. presenta un Reclamo del 13/06/2014 en la Dirección del Trabajo.

3. COMISION EVALUADORA

Con fecha 12 de mayo de 2017, se constituye la Comisión Evaluadora compuesta por los profesionales de la Administración Municipal y de la Dirección de Obras Municipales; quienes proceden a evaluar los antecedentes presentados por los oferentes.

- ANDREA HERRERA LEIVA, RUT: [REDACTED]
- NATALIA FAJARDO ARELLANO, RUT: [REDACTED]
- MARIA EUGENIA ORELLANA, RUT: [REDACTED]

4. ACLARACIONES A LA OFERTA DE LA LICITACIÓN

No se realizaron aclaraciones a las ofertas.

5. PAUTA DE EVALUACIÓN

De acuerdo a los siguientes parámetros y ponderaciones:

CRITERIOS	PONDERACIÓN (%)
Oferta económica	55%
Experiencia	40%
Cumplimiento de los requisitos Formales de la Oferta	5%
TOTAL	100%

Dado que de las cuatro empresas que presentaron ofertas, dos fueron rechazadas, se procede a la evaluación solo de dos.

5.1 CONSIDERACIONES A LA EVALUACIÓN DE OFERTAS

5.1.1 Oferta económica (55%).

La oferta económica se evaluó de acuerdo a lo establecido en las bases administrativas y con una ponderación total de un 55%:

Nº	EMPRESA OFERENTE		OFERTA ECONÓMICA		
	RAZÓN SOCIAL	RUT	OFERTA ECONOMICA IMPUESTO INCLUIDO	PUNTAJE	TP1 = Puntaje x 0.55
1	GONZALO FERNANDEZ PULGAR	[REDACTED]	\$ 44.868.260	98,81	54,35
3	CONSTRUCTORA LA LUZ E.I.R.L.	76.265.191-2	\$ 44.332.284	100,00	55,00



Providencia

Dirección de Obras Municipales
Departamento de Construcción

5.1.2 Experiencia (40%).

La experiencia de la empresa se evalúa de acuerdo al currículum de la empresa, de acuerdo a las obras realizadas durante los últimos 5 años de acuerdo a los antecedentes entregados y acreditados en el Anexo N°4 "Resumen de Contratos".

Nº	EMPRESA OFERENTE		EXPERIENCIA		
	RAZÓN SOCIAL	RUT	NUMERO OBRAS EJECUTADAS	PUNTAJE	TP2 = Puntaje x 0.40
1	GONZALO FERNANDEZ PULGAR	██████████	54	100	40,00
3	CONSTRUCTORA LA LUZ E.I.R.L.	76.265.191-2	11	100	40,00

5.1.3 Cumplimiento de los requisitos formales de la oferta(5%)

Se consideraron los antecedentes presentados por la empresa en el acto de apertura y los adjuntados posteriormente por foro Aclaraciones de Oferta.

Nº	EMPRESA OFERENTE		CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS		
	RAZÓN SOCIAL	RUT	ANTECEDENTES ENTREGADOS POSTERIORMENTE	PUNTAJE	TP3 = Puntaje x 0.05
1	GONZALO FERNANDEZ PULGAR	██████████	0	100,00	5,00
3	CONSTRUCTORA LA LUZ E.I.R.L.	76.265.191-2	0	100,00	5,00

5.1.4 Resumen

En resumen, la puntuación final de los oferentes evaluados, queda establecida como se demuestra en el siguiente cuadro:

Parámetros evaluación	GONZALO FERNANDEZ PULGAR.	CONSTRUCTORA LA LUZ E.I.R.L.
Oferta Económica	54,35	55,00
Experiencia	40,00	40,00
Cumplimiento de requisitos	5,00	5,00
PUNTAJE TOTAL	99,35	100,00

5.2 Orden de ofertas.

De acuerdo a los resultados obtenidos:

Oferente	Puntaje	Jerarquía
CONSTRUCTORA LA LUZ E.I.R.L.	100,00	1º
GONZALO FERNANDEZ PULGAR	94,35	2º



Providencia

Dirección de Obras Municipales
Departamento de Construcción

6. RESOLUCIÓN

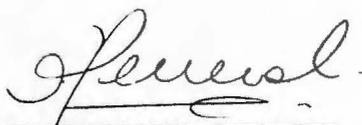
Conforme a los documentos y antecedentes vistos que forman parte de la licitación pública denominada **"PROVISION Y ADECUACION DE ELEMENTOS DE VOTACION Y HABILITACION DE LOCALES COMUNA DE PROVIDENCIA" ID 2463-10-LE17**, la Comisión Evaluadora después de haber estudiado y analizado los antecedentes administrativos y ofertas económicas presentadas por los oferentes, concluye lo siguiente.

Adjudicar la Propuesta Pública citada, salvo mejor parecer, al oferente que a continuación se indica:

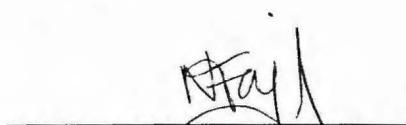
- EMPRESA: **CONSTRUCTORA LA LUZ E.I.R.L.**
- RUT: 76.265.191-2
- MONTO: \$ 44.332.284.- (cuarenta y cuatro millones trescientos treinta y dos mil doscientos ochenta y cuatro pesos impuesto incluido).
- PLAZO: De acuerdo a Bases Administrativas. 30 días corridos para Provisión y Adecuación de Elementos de Votación. Para la Habilitación de Locales entre el 27 de junio y el 7 de julio de 2017.

- PROYECTO: **"PROVISION Y ADECUACION DE ELEMENTOS DE VOTACION Y HABILITACION DE LOCALES COMUNA DE PROVIDENCIA"**

En constancia firman, la Comisión Evaluadora:



Andrea Herrera Leiva



Natalia Fajardo Arellano



María Eugenia Orellana



Providencia

Dirección de Obras Municipales
Departamento de Construcción

DECLARACIÓN JURADA SOBRE AUSENCIA DE CONFLICTOS DE INTERÉS

Yo, **ANDREA HERRERA LEIVA**, RUT. [REDACTED], **ASISTENTE SOCIAL**, con domicilio en **Pedro de Valdivia N°963, Comuna de Providencia, Santiago**, declaro bajo juramento:

- Que al momento de firmar esta declaración, no tengo ningún conflicto de interés en relación a los actuales oferentes en el procedimiento licitatorio **ID 2463-10-LE17**, ni existe circunstancia alguna que me reste imparcialidad para la evaluación de dicha licitación, en conformidad con lo dispuesto por el artículo 37 del Reglamento de la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
- Que en el evento que un conflicto de interés o un hecho que me reste imparcialidad se hiciese patente con posterioridad a la presente fecha, me abstendré de participar en la comisión evaluadora e informaré inmediatamente de dicha circunstancia a mi superior jerárquico, a fin de ser remplazado por otro funcionario no afecto a aquella implicancia, en los términos del artículo 62, N° 6, de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado.

Santiago, 12 de mayo de 2017.

Andrea Herrera Leiva
Asistente Social
Administración Municipal
Municipalidad de Providencia



Providencia

Dirección de Obras Municipales
Departamento de Construcción

DECLARACIÓN JURADA SOBRE AUSENCIA DE CONFLICTOS DE INTERÉS

Yo, **NATALIA FAJARDO ARELLANO**, RUT. [REDACTED] **ABOGADO**, con domicilio en **Pedro de Valdivia N°963, Comuna de Providencia, Santiago**, declaro bajo juramento:

- Que al momento de firmar esta declaración, no tengo ningún conflicto de interés en relación a los actuales oferentes en el procedimiento licitatorio **ID 2463-10-LE17**, ni existe circunstancia alguna que me reste imparcialidad para la evaluación de dicha licitación, en conformidad con lo dispuesto por el artículo 37 del Reglamento de la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
- Que en el evento que un conflicto de interés o un hecho que me reste imparcialidad se hiciese patente con posterioridad a la presente fecha, me abstendré de participar en la comisión evaluadora e informaré inmediatamente de dicha circunstancia a mi superior jerárquico, a fin de ser remplazado por otro funcionario no afecto a aquella implicancia, en los términos del artículo 62, N° 6, de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado.

Santiago, 12 de mayo de 2017.

Natalia Fajardo Arellano
Abogado
Administración Municipal
Municipalidad de Providencia



Providencia

Dirección de Obras Municipales
Departamento de Construcción

DECLARACIÓN JURADA SOBRE AUSENCIA DE CONFLICTOS DE INTERÉS

Yo, **MARIA EUGENIA ORELLANA**, RUT. [REDACTED] **CONSTRUCTOR CIVIL**, con domicilio en **Pedro de Valdivia N°963, Comuna de Providencia, Santiago**, declaro bajo juramento:

- Que al momento de firmar esta declaración, no tengo ningún conflicto de interés en relación a los actuales oferentes en el procedimiento licitatorio **ID 2463-10-LE17**, ni existe circunstancia alguna que me reste imparcialidad para la evaluación de dicha licitación, en conformidad con lo dispuesto por el artículo 37 del Reglamento de la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
- Que en el evento que un conflicto de interés o un hecho que me reste imparcialidad se hiciese patente con posterioridad a la presente fecha, me abstendré de participar en la comisión evaluadora e informaré inmediatamente de dicha circunstancia a mi superior jerárquico, a fin de ser remplazado por otro funcionario no afecto a aquella implicancia, en los términos del artículo 62, N° 6, de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado.

Santiago, 12 de mayo de 2017.

María Eugenia Orellana
Constructor Civil
Dirección de Obras
Municipalidad de Providencia



Providencia
2016 - 2020

Nº OBLIGACIÓN

52-2017

FECHA: **18/05/2017**

**CONTROL DE REGISTRO
DE OBLIGACIONES**

(DOCUMENTO DE RESPALDO PRESUPUESTARIO)

GASTO QUE ORIGINA LA OBLIGACION: **"PROVISIÓN Y ADECUACIÓN DE ELEMENTOS DE VOTACIÓN Y HABILITACIÓN DE LOCALES COMUNA DE PROVIDENCIA"**

ID N°2463-10-LE17

EMPRESA: **CONSTRUCTORA LA LUZ E.I.R.L**

RUT: **76.265.191-2**

SOLICITADO POR: **DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES**

MEMO N°: **11.235**

FECHA: **15/05/2017**

SALDO PRESUPUESTARIO A LA FECHA: **M\$ 62.868**

VALOR OFERTADO

MONTO DE LA OBLIGACION 2017: **M\$ 44.332 \$ 44.332.284 IVA INCLUIDO**

SALDO PRESUPUESTARIO ACTUALIZADO: **M\$ 18.536**

**1.PROVISIÓN Y ADECUACIÓN: PLAZO 30 DÍAS CORRIDOS
2.HABILITACIÓN DE LOCALES ENTRE EL 27 DE JUNIO
Y EL 07 DE JULIO DE 2017**

CUENTA:

SUBTÍTULO **22** ITEM **06** ASIG. **003** SUB ASIG. **010** SUB SUB ASIG.

SUBPROGRAMA PRESUPUESTARIO **01** CÓDIGO CR O CMP **16.01.02**

NOMBRE DE LA CUENTA : **MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MOBILIARIO Y OTROS**

USO EXCLUSIVO SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

Vº Bº





Providencia

Dirección de Obras Municipales
Departamento de Construcción

ANEXO N°1

LICITACIÓN PÚBLICA

“PROVISION Y ADECUACIÓN DE ELEMENTOS DE VOTACION Y HABILITACION DE LOCALES
COMUNA DE PROVIDENCIA”

INDIVIDUALIZACIÓN DEL OFERENTE

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL : Constructora La Luz E.I.R.L.

CÉDULA DE IDENTIDAD O RUT : 76.265.191-2

NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL : Viviana Castillo Magnan
(SI ES PERSONA JURÍDICA)

CÉDULA DE IDENTIDAD : [REDACTED]

DIRECCIÓN : Huérfanos 1160, oficina 1208. Santiago.

TELÉFONO : 28724541

CORREO ELECTRÓNICO : [REDACTED]

NOTA:

Respecto de la situación relativa a la Unión Temporal de Proveedores, debe indicarse el nombre del representante o apoderado común de la misma, que debe coincidir con aquel que se estableció en el instrumento público o privado que formalizó la unión.

Firma Oferente o Representante Legal

Fecha: 08 de Mayo de 2017.



Providencia

Dirección de Obras Municipales
Departamento de Construcción

ANEXO N°2

LICITACIÓN PÚBLICA

“PROVISION Y ADECUACIÓN DE ELEMENTOS DE VOTACION Y HABILITACION DE LOCALES COMUNA DE PROVIDENCIA”

RESUMEN DE ANTECEDENTES LEGALES DE LAS SOCIEDADES OFERENTES

**ESCRITURA PÚBLICA
DE CONSTITUCIÓN** : Fernando Celis Urrutia.

RAZÓN SOCIAL : Constructora La Luz E.I.R.L.

OBJETO : Estudio y ejecución de obras y proyectos de ingeniería,
arquitectura, logística y construcción.

CAPITAL : \$12.000.000

SOCIOS (*) : Viviana Castillo Magnan (100% participación).

**ADMINISTRACIÓN Y USO
RAZÓN SOCIAL** : Viviana Castillo Magnan

NOMBRE DIRECTORES ()** : Viviana Castillo Magnan

REPRESENTANTE LEGAL : Viviana Castillo Magnan

DURACIÓN : Inefinida

NOTA:

(*) EN CASO DE QUE LA SOCIEDAD OFERENTE ESTUVIERE CONSTITUIDA POR ALGUNA SOCIEDAD, SE DEBERÁ ADEMÁS INFORMAR EL NOMBRE DE LOS SOCIOS DE ESTA O ESTAS SOCIEDADES.

(**) EN CASO QUE LA SOCIEDAD OFERENTE FUERE UNA SOCIEDAD ANÓNIMA.

(**) EN CASO DE FUERE UNA UNIÓN TEMPORAL DE PROVEEDORES, SE DEBERÁ ADEMÁS INFORMAR EL NOMBRE DE LAS SOCIEDADES DE ÉSTA.

Firma Oferente o Representante Legal

Fecha: 08 de Mayo de 2017.



Providencia

Dirección de Obras Municipales
Departamento de Construcción

ANEXO N°3

LICITACIÓN PÚBLICA

“PROVISION Y ADECUACIÓN DE ELEMENTOS DE VOTACION Y HABILITACION DE LOCALES COMUNA DE PROVIDENCIA”

DECLARACIÓN JURADA

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL : Constructora La Luz E.I.R.L.

CÉDULA DE IDENTIDAD O RUT : 76.265.191-2

DECLARA:

- a) No ha sido condenada por prácticas antisindicales o infracción a los derechos fundamentales del trabajador o por los delitos concursales establecidos en el artículo N° 463 y siguientes del Código Penal, dentro de los dos últimos años, contados desde la fecha de cierre de recepción de ofertas de la presente licitación.
- b) No ha sido condenada a pena de prohibición de celebrar contratos con el estado perpetuo o temporal según la ley 20.393 que establece la responsabilidad de las personas jurídicas en los delitos de 1) Lavado activo, 2) financiamiento del terrorismo y 3) delitos de cohecho que indica.
- c) No esta afecto a las prohibiciones del Artículo 4to inciso 6to de la Ley N° 19.886, en el siguiente sentido: “Ningún órgano de la Administración del Estado y de las adjudicatarias y corporaciones del Estado o en que éste tenga participación, podrá suscribir contratos administrativos de provisión de bienes o prestación de servicios con los funcionarios directivos del mismo órgano o adjudicataria, ni con personas unidas a ellos por los vínculos de parentesco descritos en la letra b) del artículo 54 de la ley N° 18.575, Ley Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado, ni con sociedades de personas de las que aquéllos o éstas formen parte, ni con sociedades comanditas por acciones o anónimas cerradas en que aquéllos o éstas sean accionistas, ni con sociedades anónimas abiertas en que aquéllos o éstas sean dueños de acciones que representen el 10% o más del capital, ni con los gerentes, administradores, representantes o directores de cualquiera de las sociedades antedichas”.
- d) Asimismo, declara conocer que los vínculos de parentesco descritos en la letra b) del artículo 54 de la Ley N° 18.575, Ley Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado, son los siguientes: cónyuge, hijos, adoptados y parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive.

Firma Oferente o Representante Legal

Fecha: 08 de Mayo de 2017.



Providencia

Dirección de Obras Municipales
Departamento de Construcción

ANEXO N°4

LICITACIÓN PÚBLICA

“PROVISION Y ADECUACIÓN DE ELEMENTOS DE VOTACION Y HABILITACION DE LOCALES COMUNA DE PROVIDENCIA”

RESUMEN DE CONTRATOS

EMPRESA : Constructora La Luz E.I.R.L.

RUT : 76.265.191-2 Correo: laluzconstructora@gmail.com

AÑOS DE EXPERIENCIA EMPRESA: 6 años Experiencia.

N° _1_	Nombre Mandante Empresa/Institución	Instituto Nacional de Estadística.			
	Persona de Contacto	Gonzalo Osorio.		Cargo	Arquitecto.
	Correo Electrónico	[REDACTED]		Teléfono	[REDACTED]
	Vigencia del Contrato	Desde	2016	Hasta	2018
	Monto del Contrato	\$190.000.000			
	Descripción General Servicios Contratados (Cantidad de personal)	Contrato Anual Mantenimiento edificio Institucional. 20 personas diferentes especialidades.			

N° _2_	Nombre Mandante Empresa/Institución	Consejo Nacional de Educación.			
	Persona de Contacto	Felipe Rodriguez T.		Cargo	Coordinador de Gestión
	Correo Electrónico	[REDACTED]		Teléfono	[REDACTED]
	Vigencia del Contrato	Desde	Marzo 2017	Hasta	Abril 2017
	Monto del Contrato	\$12.578.300			
	Descripción General Servicios Contratados (Cantidad de personal)	Remodelación Casa Edificio Institucional. 7 personas.			



Providencia

Dirección de Obras Municipales
Departamento de Construcción

N° _3_	Nombre Mandante Empresa/Institución	Instituto Nacional de Estadística.			
	Persona de Contacto	Gonzalo Osorio.		Cargo	Arquitecto.
	Correo Electrónico	[REDACTED]		Teléfono	[REDACTED]
	Vigencia del Contrato	Desde	Diciembre 2016	Hasta	Diciembre 2016
	Monto del Contrato	\$28.329.735			
	Descripción General Servicios Contratados (Cantidad de personal)	Remodelación Oficina San Diego. 25 personas diferentes especialidades.			

N° _4_	Nombre Mandante Empresa/Institución	Instituto Nacional de Estadística.			
	Persona de Contacto	Gonzalo Osorio.		Cargo	Arquitecto.
	Correo Electrónico	[REDACTED]		Teléfono	[REDACTED]
	Vigencia del Contrato	Desde	Diciembre 2016	Hasta	Diciembre 2016
	Monto del Contrato	\$20.083.987.			
	Descripción General Servicios Contratados (Cantidad de personal)	Remodelación Oficina Bulnes. 10 personas diferentes especialidades.			

N° _5_	Nombre Mandante Empresa/Institución	Hospital Sotero del Rio.			
	Persona de Contacto	Cristian Diaz		Cargo	Constructor Civil.
	Correo Electrónico	[REDACTED]		Teléfono	[REDACTED]
	Vigencia del Contrato	Desde	Octubre 2017	Hasta	Noviembre 2017
	Monto del Contrato	\$16.735.565			
	Descripción General Servicios Contratados (Cantidad de personal)	Remodelación Clínica Hospital. 10 personas diferentes especialidades.			



Providencia

Dirección de Obras Municipales
Departamento de Construcción

N° -6-	Nombre Mandante Empresa/Institución	Consejo de Defensa del Estado.			
	Persona de Contacto	Ivanhoe Aguirre.	Cargo	██████████	
	Correo Electrónico	██████████	Teléfono	██████████	
	Vigencia del Contrato	Desde	Mayo 2016	Hasta	Junio 2016
	Monto del Contrato	\$53.947.361			
	Descripción General Servicios Contratados (Cantidad de personal)	Remodelación piso 5 y 7 edificio Institucional. 30 personas diferentes especialidades.			

N° -7-	Nombre Mandante Empresa/Institución	Poder Judicial.			
	Persona de Contacto	Macarena Camus.	Cargo	Jefe Finanzas.	
	Correo Electrónico	██████████	Teléfono		
	Vigencia del Contrato	Desde	Enero 2016	Hasta	Febrero 2016
	Monto del Contrato	\$43.567.375			
	Descripción General Servicios Contratados (Cantidad de personal)	Remodelación departamentos Vitacura Ministros Corte Suprema. 25 personas diferentes especialidades.			

N° -8-	Nombre Mandante Empresa/Institución	Escuela de Carabineros de Chile			
	Persona de Contacto	Cecilia Cornejo.	Cargo	Constructor Civil	
	Correo Electrónico	██████████	Teléfono	██████████	
	Vigencia del Contrato	Desde	Febrero 2016	Hasta	Marzo 2016
	Monto del Contrato	\$14.254.776			
	Descripción General Servicios Contratados (Cantidad de personal)	Remodelación Peluquería y Oficina. 10 personas diferentes especialidades.			



Providencia

Dirección de Obras Municipales
Departamento de Construcción

N° _9_	Nombre Mandante Empresa/Institución		Agencia Calidad de la Educación.		
	Persona de Contacto	Felipe Rodríguez T.		Cargo	Coordinador de Gestión
	Correo Electrónico	[REDACTED]		Teléfono	[REDACTED]
	Vigencia del Contrato	Desde	Marzo 2014	Hasta	Abril 2016
	Monto del Contrato	\$20.000.000			
	Descripción General Servicios Contratados (Cantidad de personal)	Mantenimiento Edificio Institucional. 5 personas diferentes especialidades.			

N° _10_	Nombre Mandante Empresa/Institución		Instituto Nacional de Estadística.		
	Persona de Contacto	Gonzalo Osorio.		Cargo	Arquitecto.
	Correo Electrónico	[REDACTED]		Teléfono	[REDACTED]
	Vigencia del Contrato	Desde	2016	Hasta	2018
	Monto del Contrato	\$190.000.000			
	Descripción General Servicios Contratados (Cantidad de personal)	Contrato Anual Mantenimiento edificio Institucional. 20 personas diferentes especialidades.			

N° _11_	Nombre Mandante Empresa/Institución		Ministerio de Bienes Nacionales		
	Persona de Contacto	Marcelo Mellado		Cargo	Coordinador de Gestión
	Correo Electrónico	[REDACTED]		Teléfono	[REDACTED]
	Vigencia del Contrato	Desde	Marzo 2017	Hasta	Abril 2018
	Monto del Contrato	\$8.000.000			
	Descripción General Servicios Contratados (Cantidad de personal)	Contrato Anual Mantenimiento edificio Institucional. 20 personas diferentes especialidades.			

U. Costilla

Firma Oferente o Representante Legal

Fecha: 08 de Mayo de 2017.



Providencia

Dirección de Obras Municipales
Departamento de Construcción

ANEXO N°5

LICITACIÓN PÚBLICA

“PROVISION Y ADECUACIÓN DE ELEMENTOS DE VOTACION Y HABILITACION DE LOCALES
COMUNA DE PROVIDENCIA”

CARTA OFERTA

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL : Constructora La Luz E.I.R.L.

CÉDULA DE IDENTIDAD O RUT : 76.265.191-2

Nuestra oferta para la obra solicitada es el siguiente:

TOTAL NETO	\$ 37.254.020
Impuesto (19%)	\$7.078.264
TOTAL	\$ 44.332.284

Plazo de Ejecución según bases técnicas.

Declaro aceptar en todos sus puntos, lo estipulado en las Bases Administrativas, Bases Técnicas, Aclaraciones y Respuestas a Consultas y todos aquellos antecedentes entregados por la Municipalidad.

Firma Oferente o Representante Legal

Fecha: 08 de Mayo de 2017.

ANEXO N°6

LICITACIÓN PÚBLICA

"PROVISION Y ADECUACIÓN DE ELEMENTOS DE VOTACION Y HABILITACION DE LOCALES
COMUNA DE PROVIDENCIA"

LISTADO DE PARTIDAS					
Item	Actividad	Unid.	Cant.	P.U.	Total
1	PROVISION Y ADECUACION ELEMENTOS DE VOTACION CAMARAS				
	DE VOTACION.				
1.1	Perfilería Estructura	UN	24	37.100	890.400
1.2	Proceso Zincado	UN	24	12.500	300.000
1.3	Placa Terciado	UN	504	15.000	7.560.000
1.4	Pernos de Sujeción	UN	96	2.000	192.000
1.5	Cortinas con Velcro	UN	504	12.300	6.199.200
1.6	Adecuación cámaras	UN	480	9.780	4.694.400
	URNAS DE VOTACION.				
1.7	Pintura				
	Urnas Simples	UN	538	2.000	1.076.000
	Urnas dobles	UN	480	3.000	1.440.000
1.8	Adecuación urnas plásticas	UN	360	1.230	442.800
2	HABILITACION DE LOCALES DE VOTACION.				
2.1	Traslado a locales de votación	GL	1	3.000.000	3.000.000
2.2	Montaje	GL	1	1.800.000	1.800.000
2.3	Desmontaje	GL	1	1.800.000	1.800.000
2.4	Entrega	GL	1	3.000.000	3.000.000
	Costo Directo.				32.394.800
	GG y Utilidades		15%		4.859.220
	Total Neto.				37.254.020
	IVA.		19%		7.078.264
	TOTAL FINAL.				44.332.284

Nombre: Constructora La Luz.
Rut:76.265.191-2
Dirección: Huérfanos 1160, oficina 1208. Santiago.
Teléfono 2872 4541
Validez Oferta: 60 días.

Diego Molina Montenegro.
Constructor Civil
Constructora La Luz E.I.R.L.

Chile Proveedores
Registro Electrónico de Proveedores del Estado
Dirección ChileCompra

CERTIFICADO DE ESTADO DE INSCRIPCIÓN EN CHILEPROVEEDORES

Fecha de Emisión de la Consulta : 09/05/2017 17:09

Chileproveedores, Registro Electrónico Oficial de Proveedores del Estado de Chile, certifica que la empresa indicada a continuación, posee el siguiente Estado de Habilidad de acuerdo a la fecha y hora de la consulta.

Se emite el presente certificado conforme a lo especificado en la Ley de Compras Públicas y su respectivo Reglamento, para uso exclusivo de los Organismos Compradores del Estado de Chile.

Proveedores en Proceso

Rut Proveedor	Razón Social	Estado
76.265.191-2	CONSTRUCTORA VIVIANA CASTILLO MAGNAN E.I.R.L.	HÁBIL (Cumple con los Requisitos de Inscripción en el Registro)

Observaciones:

Proveedor Hábil: Cumple con los requisitos de inscripción en el Registro.

Proveedor inhábil: No Cumple con los requisitos de inscripción en el Registro.

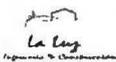
En Proceso de Revisión: Proveedor se encuentra proceso de validación con fuentes oficiales para Ingreso al sistema. Su estado de Habilidad aparecerá a contar del día hábil siguiente.

Proveedor Sin información: Proveedor no tiene contrato vigente con Chile Proveedores.



[Imprimir Certificado](#)

Acreditación



CONSTRUCTORA VIVIANA CASTILLO MAGNAN E.I.R.L.
Rut: 76.265.191-2

Estado de Inscripción: **HÁBIL** (Cumple con los Requisitos de Inscripción en el Registro)

Recomendaciones: Total 0 [¿Ver recomendaciones?](#)

Idoneidad del Proveedor:

33%		
Legal	Financiero	Técnico

[¿Qué es Idoneidad?](#)

Montos Transados últimos 12 meses: **\$76.522.527**

Desempeño Comercial: [¿Qué es Desempeño Comercial?](#)
Sin Calificación

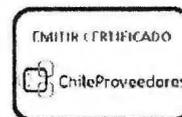
Ficha

[Datos del Proveedor](#) [Acreditación](#) [Documentos Acreditados](#)

En esta sección encontrará toda la información validada y certificada del Proveedor, tanto por antecedentes recibidos desde fuentes oficiales de información, como también por antecedentes proporcionados por el Proveedor.



Contacte al proveedor



Imprimir

Estado de Habilidad

Estado de Inscripción: **HÁBIL** (Cumple con los Requisitos de Inscripción en el Registro)

Normativas Complementarias

Conflicto de intereses: [Sin información vigente](#)

Excepciones:

Normativa Art. 10 ley 20.393: **No tiene Condena**

Normativa prácticas antisindicales: [Sin información vigente](#)

Información de la sociedad

[Desplegar información \(+\)](#)

Informes de otras instituciones

Los informes se abren en ventanas nuevas. *"Recuerde desbloquear la opción de elementos emergentes"*

Fuente

Quiebras (Fuente: Superintendencia de Quiebras)

Convenio Judicial (Fuente: Diario Oficial)

Certificado de Anotaciones Vigentes (Fuente: SII)

Informe

[Quiebras](#)

[Convenio Judicial](#)

[Certificado de Anotación Vigentes](#)

Idoneidad del Proveedor

Recomendaciones

Total: 0 recomendaciones / 0 en los últimos 6 meses

Recomendaciones enviadas por sus clientes

Reclamos

Total: 1 Reclamos / 0 en los últimos 6 meses

Reclamos enviados por compradores

Fecha Reclamo	Detalle Reclamo	Documento Adjunto	Respuesta Reclamos
13/06/2014	DIRECCIÓN DEL TRABAJO	No Adjunta Archivo	Sin Descargo

Subir Reclamo

Formulario para el ingreso de un Reclamo

Sin casos de Compradores

Comportamiento Contractual

Total: 0 Caso(s) / 0 Caso(s) en los últimos 6 meses

Casos enviados por compradores

Subir Comportamiento Contractual

Formulario para el ingreso de casos

Responsabilidad Social

La responsabilidad social es la teoría ética o ideológica que una organización o individuo tiene responsabilidad de sus actos hacia la sociedad.

Certificaciones Medioambientales

Los informes se abren en ventanas nuevas. *"Recuerde desbloquear la opción de elementos emergentes"*

Atributos de Desarrollo Sustentable
Proveedor no ha Presentado Información



Sucursales de Chile Proveedores

Oficina central: Monjitas 392 Piso 1, Santiago
(56-2) 600 7000 600 / 02-23536310

Acerca de
Chile Proveedores
Políticas de Privacidad
Condiciones de uso